Asunción, 22 de octubre de 2018

Señores:
OLAM S.R.L.
Av. Aviadores del Chaco 2462 entre Sta. Teresa y San Blas
Teléfono: 021 601929
E-mail: licitaciones@olam.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 22/2018**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2018*** **"Alquiler de Licencias computacionales"** ***(ID. 342345);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la siguiente forma:

OLAM SRL.: por un monto de total de ***guaraníes, treinta y tres millones (Gs. 33.000.000)***.

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 242/2018, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 242/2018 (1 hoja).
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 22/2018 (4 hojas).

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

suoc , <suoc@cepb.una.py>

Comunicar Resultado de Evaluación y Adjudicacion del Llamado a CD Nº 22/2018 ID: 342345

2 mensajes

suoc , <suoc@cepb.una.py> 22 de octubre de 2018, 10:14
Para: licitaciones@olam.com.py

Sres.
OLAM S.R.L.
PRESENTE

Por este medio comunico el resultado de evaluacion y adjudicacion del Llamado a CD Nº 22/2018 para Alquiler de licencias computacionales.
Adjunto nota de comunicacion, dictamen de evaluación y resolucion de adjudicacion.

Favor confirmar recepcion. (Nombre y Nº de CI).

Atte,

Oscar Careaga

3 archivos adjuntos

notIFICACION_adj_olam.pdf
726K

res242.pdf
474K

dictamen22.pdf
2231K

Claudia Recalde <claudia.recalde@olam.com.py> 22 de octubre de 2018, 10:24
Para: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>, licitaciones <licitaciones@olam.com.py>

Recibido.

Saludos

De: suoc , <suoc@cepb.una.py>
Enviado el: lunes, 22 de octubre de 2018 10:15 a. m.
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: Comunicar Resultado de Evaluación y Adjudicacion del Llamado a CD Nº 22/2018 ID: 342345

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion